FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2011 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA	CAPÍTULO	07

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios (Ley N° 19.886), más conocida como Ley de Compras Públicas, publicada en el diario oficial con fecha 30 de julio del año 2003. Esta ley entra en vigencia el 29 agosto del mismo año. Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la ley de compras, publicado el 24 de septiembre de 2004. Este Decreto entra en vigencia el 23 de octubre de 2004.

Misión Institucional

La misión de la Dirección de Compras y Contratación Pública es crear valor en el Mercado Público, para que los compradores del Estado puedan hacer su trabajo cada día de manera más transparente y eficiente y que los proveedores tengan más facilidad de acceso. Nuestro trabajo está enfocado en nuestros clientes, asegurando una alta calidad, y usando de manera intensiva las tecnologías de información.

Programas de Gobierno			
Número	Descripción		
1	Creación de cluster tecnológico.		
2	Gestión de contratos en línea.		
3	Implementar el Pago Electrónico en Mercado Público.		

Objetivos Estratégicos				
Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula		
1	Incrementar la efectividad del encuentro entre la oferta y la demanda en el mercado de las compras públicas. La estrategia de trabajo estará puesta en tratar la información del mercado público como un activo valioso para compradores, proveedores y otros grupos de interés. Esto nos permitirá incrementar el ahorro y llegar a más proveedores ampliando la base de empresas que participan de este mercado.	1, 2		
2	Incrementar la satisfacción de los clientes del mercado público. La estrategia de trabajo estará orientada a reducir los costos de transacción entre los compradores y el mercado.	1, 2, 3		
3	Instalar los conceptos básicos para un mercado público sustentable y de amplio acceso. El desarrollo de este concepto se apoya fuertemente en el uso de convenios marco y en la incorporación de criterios de sustentabilidad en las licitaciones de este tipo. De forma paralela se trabajará en la reducción de costos de transacción y tiempos de pagos, como también en la incrementar los niveles de transparencia en gestión de los recursos del Estado.	1, 2, 3		

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)				
Número	Nombre	Objetivos	Aplica	Aplica

		Estratégico s a los cuáles se vincula	Enfoque de Genero (Si/No)	Gestión Territorial (Si/No)
1	<u>Plataforma ChileCompra.</u>	1,2,3	No	No
2	Servicios de Asesoría.	1,2,3	No	No
3	Políticas de Acceso.	1,2,3	No	No

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios					
Número	Número Nombre				
1	Usuarios Compradores: Todos los organismos y servicios públicos. A su vez al interior de los servicios, los equipos directivos, encargados de PMG, encargados de administración y abastecimiento, auditores, y fiscales. Aproximadamente 900 organismos públicos, que incluyen a servicios públicos, servicios de salud, hospitales, municipios y fuerzas armadas.				
2	Usuarios de las Empresas Proveedoras: Todos los proveedores, nacionales e internacionales que interactúan con el Estado en los procesos de adquisiciones.				
3	Usuarios Ciudadanos: La ciudadanía como clientes de información, al declarar la transparencia como un pilar fundamental en la prestación de los servicios que la Dirección de Compras y Contratación Pública entrega al mercado de las compras públicas.				
4	Organismos de Control: Todos los organismos que actúan con un rol fiscalizador de los procesos y acciones que se realizan en el Mercado Público.				

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios				
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
1	Plataforma ChileCompra	Usuarios Compradores: Todos los organismos y servicios públicos. A su vez al interior de los servicios, los equipos directivos, encargados de PMG, encargados de administración y abastecimiento, auditores, y fiscales. Aproximadamente 900 organismos públicos, que incluyen a servicios públicos, servicios de salud, hospitales, municipios y fuerzas armadas. Usuarios de las Empresas Proveedoras: Todos los proveedores, nacionales e internacionales que interactúan con el Estado en los procesos de adquisiciones. Usuarios Ciudadanos: La ciudadanía como clientes de información, al declarar la transparencia como un pilar fundamental en la prestación de los servicios que la Dirección de Compras y Contratación Pública entrega al mercado de las compras públicas. Organismos de Control: Todos los organismos que actúan con un rol fiscalizador de los procesos y acciones que se realizan en el Mercado Público.		

2	Servicios de Asesoría	Usuarios Compradores: Todos los organismos y servicios públicos. A su vez al interior de los servicios, los equipos directivos, encargados de PMG, encargados de administración y abastecimiento, auditores, y fiscales. Aproximadamente 900 organismos públicos, que incluyen a servicios públicos, servicios de salud, hospitales, municipios y fuerzas armadas.
3	Políticas de Acceso	Usuarios Compradores: Todos los organismos y servicios públicos. A su vez al interior de los servicios, los equipos directivos, encargados de PMG, encargados de administración y abastecimiento, auditores, y fiscales. Aproximadamente 900 organismos públicos, que incluyen a servicios públicos, servicios de salud, hospitales, municipios y fuerzas armadas. Usuarios de las Empresas Proveedoras: Todos los proveedores, nacionales e internacionales que interactúan con el Estado en los procesos de adquisiciones. Organismos de Control: Todos los organismos que actúan con un rol fiscalizador de los procesos y acciones que se realizan en el Mercado Público.

Producto Estratégicos y Programas Evaluados					
Número	Producto Estratégico	Programa Evaluado	Línea de Evaluación (EPG/EI)	Año de Evaluación	